

SUSCRIPCIONES:
PAGO ANTICIPADO

La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUELA LOPEZ.

ALMERIA Jueves 26 de Octubre de 1893.

Se suscribe en la Admón. R. y es Católica 32 y 34. Los artículos se reciben de 8 de la mañana á 4 tarde. Anuncios á 10 cts. de pta. línea en la 4ª plana y 20 en la 3ª.

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono nm. 7

Almería, mes. . . 1 50
Provincia, trim. . . 5
Extranjero. . . 10

25 CÉNTIMOS 75 CENTIMOS.
Teléfono num 7.

GUANTES. LA CHINA.

Acaba de recibirse un grandioso surtido de este artículo en todas sus clases que ofrecen al público á precios económicos. Además se ha recibido un gran surtido en géneros para señoras y caballeros propios para la próxima estación de invierno. Tiendas núms. 15, 17 y 19. 11 15

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones y traducciones
MR. EMILE LACOSTE (PROFESOR)
19, calle Real.
Clase general de noche á 5 pta. mensuales.

VIVA ESPAÑA CON HONRA!

Como saben nuestros lectores, el gobierno ha hecho lo que desde hace tanto tiempo pedía el pueblo español: el ministro de la Guerra ha dado la orden de cañonear las trincheras que los moros habían construido, y hacerles abandonar sus baluartes, hechos en territorio español.

El fuego lo ha comenzado el Conde del Venadito, y los que tan cínicamente insultaban á nuestros soldados, aquellos que con cobarde y salvaje atrevimiento ultrajaron al siempre glorioso pabellón español, y mutilaron con saña increíble los cadáveres de los valientes soldados españoles que en el combate del día 2 sucumbieron, han huido abandonado sus parapetos.

Apenas el invicto león de las Españas ha alzado sus terribles garras, la salvaje morisma, que tan ridículos alardes de valor ha hecho, temerosa de ser destruida, ha emprendido la mas cobarde huida.

Si los mulsumanes habían creído que el valor español, demostrado en larga lucha con sus antecesores, había decaído, ya pueden estar convencidos de su error.

Los soldados que en Melilla se hallaban durante el cañoneo que el crucero hacia á las trincheras, con impaciencia que claramente se revelaba en sus semblantes, aguardaban la orden de atacar á los salvajes que poco antes les insultaban.

El ejército español con sus entusiasmos está demostrando que es digno sucesor de aquellos que, ora en las Navas de Tolosa acudidos por Alfonso VIII, ora en el reino de Valencia al mando del gran Rodrigo de Vivar, ya en Sevilla guiados por el santo rey Fernando III, ó ante la hermosa ciudad de Granada, por los reyes Fernando é Isabel y otros mil que, con sus heroicos hechos, formaron la sublime epopeya de la reconquista.

En su memoria están grabadas las recientes hazañas del ejército español en Africa en la guerra de 1860, y su deseo es imitarlos y sobrepajarlos, si tan grandes hechos pueden sobrepajarse.

Pronto recibirán la orden de salir al campo para castigar á los rifeños que atacaron á Melilla y asesinaron cobardemente á varios de los soldados españoles que en defensa del honor de la patria acudieron, para proteger la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach.

Si á los rifeños no ha bastado el cañoneo del crucero para que comprendan lo inútil de su obstinada actitud, y lejos de abandonar el territorio español en que se han internado, continúan hostilizando á los nuestros, la pujanza de los soldados les hará guardar á España en adelante, el respeto que se debe á una nación civilizada.

Las kábilas del Riff, salvajes é inciviles como ninguna otra, no desistirán, á lo que parece, en sus propósitos de impedir la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach, ni en los ya antiguos de tener á España en constante sobresalto. Pues bien, ya que no les basta ningún género de razones, les convencerá la mas poderosa que con gentes de tal índole se puede emplear: la fuerza de las armas.

Sobre el éxito de los nuestros no dudamos; pues al valor de nuestros soldados se une la razón que les asiste y el patriotismo de los españoles todos, dispuestos á sacrificar sus vidas y haciendas antes que

la mas ténue mancha empañe el brillante honor de la nación española.

Por ahora, limitémonos á saludar, con entusiasmo propio de españoles, el primer ataque á los salvajes africanos.

¡VIVA LA MARINA ESPAÑOLA!
¡VIVA EL EJERCITO!
¡VIVA ESPAÑA!

SOCIEDADES AGRARIAS.

Bajo este mismo título, una importante revista americana, publica un bien pensado artículo, en el que se aboga por la unión de agricultores, comerciantes é industriales que, formando una sola personalidad jurídica, inculcando en los que al cultivo de la tierra se dedican, conocimientos agrarios é iniciándoles en los diversos métodos que para conseguir determinados resultados prácticos pueden emplearse para conseguir dar á la agricultura la grandeza y poderío de otros tiempos.

La idea es grande, y de suma importancia en Almería, donde la producción agrícola es la principal base de su riqueza; por eso acogemos la idea y la damos á conocer en la esperanza de que por caer en tan abonada tierra ha de crecer y constituir un árbol frondoso de abundante fruto.

Conocido es el medio. Agricultores, comerciantes é industriales se unen bien para tomar iniciativas en las medidas que se deben adoptar para el mejoramiento de la precaria situación por que atraviesan los agricultores, bien para estudiar y proponer reformas en todo aquello que estando vigente, la experiencia haya probado debe abolirse.

Aun existiendo en España las Cámaras Agrícolas, cuyos excelentes resultados tan cerca tocan, cuantas poblaciones comprendiendo sus intereses las establecieron, debe estudiarse detenidamente las ventajas que sobre ellas tienen estas Sociedades Agrícolas, por que la observación ha probado que el agricultor, por sí solo, aun siendo mucho lo que puede, son muchos los casos en que no puede llevar á la práctica beneficios indudables, por oponerse obstáculos que precisamente han de salvar la unión de los industriales y comerciantes, es decir aquellos que hacen circular la riqueza que el agricultor produce; riqueza que trasforman para satisfacer el mayor número posible de necesidades.

Las ventajas que las tres citadas clases obtendrían de su unión y perfecto acuerdo, por la circulación de sus productos respectivos, no hay que encarecerlas.

El conocimiento de las clases de terrenos para darles el oportuno cultivo; el señalar los procedimientos que mayores ventajas ha de producir para la obtención de frutos, puede el agricultor designarlo. Pero el conocimiento de las fluctuaciones de consumo; los precios y demás datos que el comerciante habria de proporcionar con mayor conocimiento y competencia, es lo que los agricultores habrian de hallar en estas sociedades agrarias, al mismo tiempo que aquellos podían vigilar las vías de comunicación, indicar reformas que para la mejor circulación de los productos podrían realizarse, consiguiendo, por completarse unos á otros, salvar los obstáculos que si aparentemente solo perjudican al comerciante ó al labrador, realmente á todos afectan y dañan, por estar tan íntimamente unidos los intereses de todos.

Falta Almería de toda protección, sería de desear que, agricultores, comerciantes é industriales, penetrándose de sus verdaderos intereses, llevarán á la práctica la idea, y de todos unidos defendieran aquellos tan poco respetados.

Si pudiéramos extendernos más largamente no estaría de más el recordarles los beneficios que el ensayo de algo parecido á estas Sociedades le reportó, lo que no ha mucho tiempo un grupo de hombres decididos organizó si rudimentariamente en la forma muy completa en los resultados prácticos; y que inconcebibles apatías dejó morir quizá para levantarse de nuevo con mayores elementos y con vida más perfecta.

LO DE MELILLA.

DETALLES.

Los moros de la Aduana y el cañoneo.

Los moros de la Aduana se quejan mucho del cañoneo del Conde del Venadito, y lamentanse de que cuando el bajá se proponía la destrucción de las trincheras, se les atacó como lo hizo dicho crucero.

Habiéndoles hecho presente que la agresión partió de los moros, pues fueron estos los primeros que dispararon contra nuestro buque, contestaron que los agresores eran unos «moros sueltos» que de éstos no podían ser responsables el bajá y el Sultán y que aquel no podía someterlos.

Incendio de cárabos

Los marineros Francisco Moral y Fernando Martos, dando expansión á su odio hácia los moros, fueron un kilómetro más allá del fuerte de San Lorenzo, quemando algunos cárabos rifeños que habia en la playa.

Un consignatario de buques dió gratuitamente el petróleo para ese objeto.

Detalle curioso: Al consignatario en cuestión le llevan muertos los moros seis individuos de su familia; así es que les profesa un odio terrible.

Por la noche vió el general Margallo que un nuevo grupo de moros, con hachas encendidas, se dirigían hácia la playa, sin duda á buscar los restos de los cárabos.

El general Margallo, acompañado del teniente coronel Sr. Mir y de algunos oficiales de artillería, trasladóse á la batería del Torreón de las Cabras, para cañonear á los moros con las dos piezas de Armstrong que hay allí emplazadas; pero de improviso se apagaron las luces y no se pudo disparar.

El general Margallo está decidido á no tolerar, sin castigo, mas provocaciones de los rifeños.

Detención de un rifeño.

Los soldados del fuerte de Camellos encontraron inmediato al río Oro un rifeño, el cual, al ver que trataban de detenerlo, huyó con ánimo, seguramente, de tirar del revólver. Por fin fué cogido, encontrándosele muchas cápsulas, dinero y dos cartas.

Conducido á la plaza, fué llevado al Gobierno, resultando ser un muchacho moro que está al servicio de los moros de la Aduana, el cual habia salido al campo sin permiso.

Las cartas quedaron en el gobierno, ignorándose hasta ahora su contenido.

Fogatas.

En las faldas del Gurugú han encendido los moros infinidad de hogueras. La señal ha sido contestada desde otros puntos, y el núcleo de ellas es un caserío en que hace tiempo habitó Maimón.

Por el extraordinario número de fogatas, compréndese que hay allí un gran número de moros acampados.

Actitud pacífica.

Los moros, despues del cañoneo, ni han hostilizado por la noche nuestros fuertes, ni han salido de sus limites.

Para proteger la llegada al Polígono de la segunda batería, los cazadores extendieronse durante dos horas por el campo, hasta cerca de Sidi-Guariach, sin que lograsen ver un moro. Esto demuestra el efecto que han producido en los moros nuestros cañonazos.

Los rifeños reconstruyen sus trincheras.

Los moros no solo no se han intimidado por el breve cañoneo, sino que han estado en las trincheras sobre que hizo fuego el Venadito, para reparar los destrozos que habían causado los proyectiles del crucero.

Se ve en dichas trincheras á dos ó tres cuadrillas de ocho ó diez moros cada una, que están trabajando en apisonar de nuevo los terraplenes que sufrieron algún deterioro.

El general Margallo ha ordenado al comandante del Venadito, Sr. Diaz Moreu, que en cuanto los moros penetren en territorio español, los cañonee de nuevo. Pero es incomprendible esta orden, porque si el cañoneo continuara no podían los moros reconstruir lo que ayer destruyó la artillería del barco.

Reunión de moros en Benisicar.

Desde los puntos más elevados de la plaza se ve que hay algunos grupos de moros trabajando en trincheras más lejanas.

En el campo rifeño no hay la muchedumbre de moros que se veía en días anteriores.

Como durante toda la noche han estado ardiendo en las alturas las hogueras de señales, supónese que ahora se habrán reunido las kábilas en Benisicar, donde todos los domingos se celebra feria. Desde el fuerte de Rostrogordo se vió pasar muchedumbre de moros á pié y á caballo hácia las hondonadas de Benisicar.

Iban sin duda á reunirse en la feria donde determinarán su campaña del porvenir.

Se sabe que el cañoneo ha excitado mucho á las kábilas aumentando su deseo de venganza.

Compañía de tiradores.

Se organiza en Oviedo una compañía de tiradores que la costeará Asturias, por suscripción local.

Los directores de periódicos se han constituido en junta directiva.

Noticias de Tanger.

Leemos en *El Eco Mauritano* que se ha recibido en Madrid:

«En varios círculos autorizados de Fez se asegura que el sultan permanecerá hasta el mes de Diciembre en Marruecos.»

—Muchos de los rifeños que habitaban en Tanger y Tetuan, han abandonado estas poblaciones para dirigirse á su suelo natal.

A propósito de esto, se dice que han sido llamados por los jefes y cabecillas de sus respectivas kábilas.

Todos procuran comprar armas antes de marchar.»

Suscripción para fusiles.

El Ayuntamiento de Ceuta, en vista de los acontecimientos de Melilla, ha nombrado una comisión para que, en unión de varios vecinos, invite á todas las corporaciones municipales á que contribuyan, por cada mil habitantes, con dos fusiles sistema Maüser, costeados de sus fondos, cuyas armas se ofrecerán al ejército español que haya de tomar parte en el castigo de las ofensas inferidas al pabellón nacional por los rifeños.

El moro Kandor.

El moro Kandor, tan conocido en España, actualmente se encuentra en Madrid, donde ha recibido una carta de su amigo el bajá del campo del Riff, que contiene detalles del encuentro del día 2.

La carta está escrita en hebreo. Dice el bajá que los individuos de las kábilas, estaban borrachos la noche de la feria de Frajana y que por eso atacaron al fuerte.

Prendese en la carta quitar importancia á los sucesos.

Agrégase que el día de la batalla fueron destruidos por nuestras tropas doce aduares.

El moro Kandor dice que en el territorio rifeño reina corriente de paz.

GLOBOS A MELILLA.

Propone *La Ilustración Española y Americana* y nosotros no dejamos de encontrarlo conveniente, puesto que nos faltan todos los medios de información respecto á las kábilas fronterizas á Melilla, que se envíe á la plaza africana el tren aerostático que posee el cuerpo de ingenieros y que hoy está á cargo de un batallón de telégrafos.

Únicamente elevándonos á la altura de 500 metros que consiente el cable de retenida, podríamos dominar y saber cuanto pasa en aquellos poblados rifeños, entre aquellas zanjas, detrás de los vallados y hasta en el fondo de las trincheras, sin necesidad de buscar emisarios, cosa siempre difícil en el Riff, y sin dejarnos engañar por las falsas noticias de sus parlamentarios espías.

El tren que posee nuestro ejército es más bien un tren de plaza que de campaña, atendiendo al enorme peso de sus carruajes y al volumen considerable del aerostato. Por esta razón está más indicado que otro para el servicio de Melilla. Los tres carros que componen el tren pesan más de 7.000 kilos y lo componen un carruaje para trasportar el globo, barquilla y demás efectos; otro con los generadores del gas hidrógeno y el tercero lleva una caldera vertical con su mecanismo correspondiente para mover el torno, alrededor del cual va arrollado el cable y para poner en movimiento las bombas de los generadores.

Las materias necesarias para la producción del globo tienen que ir en un convoy aparte y no escaso, pues se componen de virutas de hierro en cantidad que no baja de tres toneladas para cada inflación y de bombonas de ácido sulfúrico de buen tamaño y en número que no baja de 25 á 30.

La cantidad de agua empleada en cada operación es enorme. La reacción química que se opera en los generadores es sencilla.

El hierro se apodera del oxígeno del agua, convirtiéndose en óxido, y por su gran afinidad con el ácido sulfúrico forma la sal sulfato de hierro, dejando libre al hidrógeno, que más ó menos puro marcha por tubos á propósito al interior del globo, proporcionándole un peso catorce veces menor que si estuviera lleno de aire, y determinando, por consiguiente, la ascensión en el espacio.

El aerostato es de seda de la China, de excelente calidad, con una resistencia de mil kilogramos por metro cuadrado. Tiene 10 m. 817 de diámetro; 33 m. 984 de circunferencia en la parte más ancha, y desplaza un volumen de aire de 982 metros cúbicos, pudiendo levantar muy bien todo el equipo correspondiente y tres personas, dedicadas á la observación, que se comunican por medio de teléfono con la gente que queda en tierra, y que pueden obtener vistas fotográficas muy curiosas.

No puede este globo tener peligro alguno en Melilla, pues apesar de lo dicho por nuestro estimado colega, el tiro de cañón es sumamente problemático respecto á su efecto en globos que se elevan á esa altura, habiéndose ensayado cañones á propósito, construidos en el extranjero, que efectivamente llegan á los globos, pero con un tiro muy incierto. Y como ni uno ni otro ingenio poseen los rifeños, el globo puede subir tranquilamente.

Recordamos que en este globo hizo una de las primeras ascensiones la Regente, habiendo recibido el globo, en conmemoración de este suceso, el nombre de «Maria Cristina.»

RECARGO DE CONTRIBUCIONES.

Hé aquí la solicitud que gran número de vecinos de Cuevas han dirigido al señor Delegado de Hacienda de esta provincia quejándose del abuso cometido con ellos

recargándoles una cantidad por fallidos que suponen ser 11.700 pesetas.

Dice así:

«Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Los que suscriben, vecinos y contribuyentes todos de esta ciudad, por los tres conceptos de rústica, urbana y pecuaria, a V. S. con la consideración debida a su alto cargo exponen.

Que al realizar el pago del primer plazo de la contribución correspondiente al presente año, encuentran sus cuotas alteradas con un aumento de pesetas, que según expresa en los mismos talones obedece al recargo procedente del ejercicio anterior. Esto, Sr. Delegado, reviste los caracteres de una verdadera falta, cuyo origen y autores no podemos adivinar, porque recayendo esta clase de contribución sobre materia imponible, cuya existencia no puede desaparecer de una manera repentina, es de todo punto imposible que resulte una partida de fallidos por la suma de once mil setecientas y pico de pesetas, con la procedencia ya citada, siendo así, que en los expedientes instruidos en los años anteriores, la mayor partida de fallidos no ha llegado nunca a doscientas pesetas.

La contribución pecuaria, única en la que pudiera desaparecer la materia imponible, por ser de suyo de naturaleza mudable é incierta, no alcanza ni con mucho á la cantidad citada de once mil setecientas y pico de pesetas, en cuyo razonamiento va envuelta la imposibilidad de tal cantidad de fallidos.

Por otra parte, admitiendo como posible tal desatino referente á la cantidad de fallidos ya expresada y que como tal hubiese de recargarse en el ejercicio presente, es condición indispensable preceptuada por la ley, la formación del expediente respectivo, no solo de la totalidad de la contribución de todo el año económico, sino también de cada uno de los cuatro trimestres en que se realiza el pago. Y como según el testimonio verbal del Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento, no se han formado los citados expedientes, por que de ello no tienen conocimiento según los mismos afirman, y si se han formado no tienen validez alguna, por no ir acompañados de las certificaciones de ambos funcionarios que acrediten la insolvencia de dichos contribuyentes.

Por tanto á V. S. rogamos que como primer representante de la Administración pública de la provincia, é interesado más que otro alguno, en descubrir este fraude y sus autores, ponga los medios que estime oportunos, para investigar é imponer el debido correctivo á quien corresponda, suplicándole á la vez, que por conducto de esta Alcaldía, ó por otro medio que crea oportuno, ponga á disposición de los contribuyentes el certificado del expediente con los antecedentes necesarios para su debida comprobación.

Así lo esperan de la bondad y rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.—Cuevas ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y tres.—(Siguen las firmas.)»

COMUNICADO

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío é ilustrado compañero: La letera del comunicado que firma en su apreciable diario núm. 10.028, correspondiente al sábado 21 del que actua, D. Pedro Lopez Ropero, no ha podido menos de sorprendeme, é anunciando pienso probar á ese buen señor desde mi semanario lo distanciada que se halla de la verdad, de la justicia y de las buenas formas, no puedo pasar sin hacer constar desde la misma publicación en que se presenta cómplice, encubridor de un delito, que el único hasta la fecha que hace afirmaciones falsas, es él, pues puedo probar categóricamente, con documentos que obran en mi poder, que cuanto ha aparecido en *El Grillo*, respecto á la desgraciada muerte en los trabajos del dique de Levante, de Francisco Checa, han sido suministrados por D. Eduardo Lopez Redondo, hermano político del interfecto y autorizados por su señora hermana Doña María del Mar Lopez, viuda de Checa.

Además, anunciando si así no fuere, que si lo es cuanto *El Grillo* ha dicho es un reflejo fiel de la verdad de los hechos, no sucediendo lo propio respecto á lo que afirma el D. Pedro Lopez Ropero, quien en esta ocasión ha obrado sugestionado por la presión de sus parientes Sres. Lopez Rull, con perjuicio del fruto que lleva en su seno su hija María del Mar, de la moral y la justicia.

Gracias anticipadas distinguido compañero, del que se ofrece de V. atento S. S. Q. B. S. M.—Juan Fernandez.

Almería 25 Octubre 1893.

GRAN REGALO.—Véase el anuncio de alquiler de novelas en la 4.ª plana.

GACETILLAS

Nuestro ferro-carril.

El martes último, mediante galante invitación de Mr. Coussel, asistimos á presenciar el recorrido del segundo tramo metálico del gran viaducto sobre el Andarax, que la empresa Fives-Lille ha construido en Santa Fé, para dar paso al ferro-carril de Linares á Almería.

Ya dimos cuenta há pocos días, de esta hermosa edificación, la de mas importancia dentro de la sección correspondiente á esta provincia, cuando asistimos al recorrido del primer tramo.

Pero apesar de haberlo admirado en aquella ocasión, no pudo por menos de volver á cautivar nuestro ánimo la solidez é elegancia de este hermoso puente que con una elevación de 35 metros y una extensión de todo el ancho del río, ofrece bellísima perspectiva.

Según cálculos aproximados que se hicieron, seguramente pasará de 4 y quizá llegue á 5.000.000 de reales el coste total de esta grandiosa obra de nuestra ansiada vía.

Antes de llegar á este sitio visitamos el puente

de Huechar, no menos elegante y bello, pero de menos importancia que el del Andarax, y un túnel de una longitud considerable, pues mide 400 metros, que ya está perforado por completo y ocupándose actualmente los obreros en revestir las bocas y prestarle mayor solidez.

Después de estar un gran rato viendo la precisión con que funcionaban las carracas, merced al esfuerzo de los obreros que iban poco á poco moviendo aquella mole inmensa de hierro que pesa miles de toneladas, pasamos los expedicionarios al pueblo de Santa Fé, donde fuimos obsequiados con un suculento almuerzo.

Reinó en él, franca y cordial alegría entre franceses y españoles, luciendo unos su ingenio y otros su amena conversación.

Se habló de todo y se expusieron los grandes deseos de que pronto la locomotora llegue hasta aquellas riberas, abriendo nuevos horizontes á los pueblos comarcanos, que como la capital han de deber su engrandecimiento á esta suspirada mejora.

Mr. Coussel aseguró que para el próximo mes de Enero llegarían los trenes de balastro hasta el viaducto, lo cual complació mucho á los concurrentes.

A las cuatro de la tarde regresamos á la capital, como siempre, muy reconocidos á la amabilidad de Mr. Coussel y demás ingenieros que le acompañaban.

Asistieron á la expedición Mrs. Coussel, Clau, Heyens, Lafont, y Sres. Montenegro, Roda, Perez García, Ramón (D. Joaquin), Sanjuan, Ramos Oller, Capella, Fernandez Palacios, Moreno (don Andrés) y Fernandez Viruega.

En Novedades.

El Gran Galeoto fué la obra puesta en escena anoche por la compañía que actua en dicho coliseo.

El papel de *Teodora* obtuvo una interpretación magistral por parte de la Sra. Cirera, que probó en las escenas mas hermosas de la obra, las excelentes condiciones de artista que posee.

A Ernesto se le observaron algunas, muy leves, exajeraciones, pero cumplió como bueno, interpretando de un modo loable la creación maravillosa de Echeagaray.

La Sra. Rodriguez y los Sres. Torrecillas y Campos, bien.

El Sr. Vigo nos pareció algo frio en el papel de *Pepito*, verdad es que este es un tipo de la obra muy difícil de llenar á satisfacción cumplida. Su carácter atolondrado y cándido á la vez, con figuraciones de tuno, es para que un actor se luzca. Sin embargo de eso, el parlamento que tiene en el segundo acto, fué dicho por el Sr. Vigo con mucha soltura y naturalidad.

La mano derecha fué el juguete cómico que puso en escena el Sr. Carsi. Lleno de chistes oportunos y magistralmente representado, el público rió grandemente, aplaudiendo con entusiasmo á las Sras. Vazquez y Parejo y Sres. Carsi, Vigo y Estrella, que cumplieron como buenos.

Nuestros aplausos á todos los actores.

Cuestión palpitante.

Leemos en nuestro apreciable colega local *El Ferro-carril*:

«En *La Paz de Múrcia*, leemos:

«Una de las poblaciones en que mas ardor y entusiasmo existen en favor del castigo de los rifeños, y en pró de los auxilios para las tropas, es Almería. Los periódicos de allí vienen llenos de ofrecimientos y de lo que se piensa hacer, como población mas cercana al teatro de los sucesos.»

No hay honor comparable al honor que á Almería se dispensa en estas líneas.

El más santo de los amores, es el amor á la patria; la más grande de las virtudes, es la que impulsa al auxilio de los bravos que caen heridos en los combates por la dignidad y los derechos de un pueblo.

La prensa, reconociendo en Almería esa virtud y ese amor, la ciñe corona de gloria, que nosotros deseamos que nuestra ciudad no deje que se marchite ni que se aje en lo mas mínimo.»

Estamos conformes con el apreciable colega y como él deseamos sea eterna y grande la corona que podamos los almerienses ofrecer en todas ocasiones á la madre patria.

«El duo de la Africana».

La compañía de zarzuela que dirige el maestro Lorente hará su debut en el teatro Principal mañana ó pasado.

Una de las obras elegidas para ponerla en escena, es *El duo de la Africana*, esa obra tan aplaudida de todos los públicos, y de cuyo reciente estreno en Múrcia hablan con gran entusiasmo los periódicos de aquella localidad.

Creemos que nuestro antiguo coliseo se verá concurridísimo.

El puente de Adra.

Ya se ha verificado la recepción provisional del magnífico puente de hierro que acaba de tenderse sobre el río, en la carretera de Ugiyar á Adra.

Nuestro apreciable amigo el Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, D. Valero Rivera, se ha hecho entrega de las mencionadas obras.

Nuevo Mercado.

Como para el día primero de Noviembre próximo serán ya pequeños detalles los que falten para la completa terminación del edificio de la Nueva Plaza de Abastos, es casi seguro que en dicha fecha será trasladado allí el mercado.

Nos extraña mucho que se realice esta operación, sin que la piqueta del obrero haya caído sobre el edificio del Café Universal, dejando abierta la calle prolongación de la Glorieta, para dar entrada á la nueva Plaza de Abastos.

¿Es que esta calle no va á abrirse?

Semejante cosa no debe ser y esperamos que se procederá seguidamente á demurrar el edificio referido, para hacer las cosas como corresponde, antes de abrir al público el Mercado nuevo.

Boda próxima.

Ya se han tomado los dichos, la bella señorita Juana Briet, hija del cónsul de Francia en esta ciudad y nuestro amigo el apreciable joven D. José Garcia Peinado.

La boda está anunciada para mediados del mes próximo,

Minas.

Número 18.163.—Por D. Luis Martinez Martinez, vecino de Oria, se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Rosario», sitas en paraje denominado «El Puerto», en término de Lúcar.

Montes.

El *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer, publica el Pliego de condiciones generales facultativas y reglamentarias que han de servir de base para las subastas y aprovechamientos de espantos de los montes públicos de la provincia de Almería, durante el año forestal de 1893-94.

Repartimientos.

Hallándose terminado el repartimiento vecinal general para cubrir el déficit del presupuesto municipal del pueblo de Enix, correspondiente al año económico actual, se encuentra expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que á su derecho convenga.

Niño extraviado.

Anteanoche se extravió un niño de cuatro años que hacia pocos días habia llegado á esta capital con su madre, procedente de un pueblo de esta provincia.

La madre lo echó de menos al salir de un establecimiento de ropas de la calle de las Tiendas, donde se habia quedado el citado niño mientras la madre compraba varios pañuelos.

Real órden.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden declarando que los comerciantes al por mayor de específicos y aguas minerales no están obligados á poner el timbre de 10 céntimos que determina la ley, sino en el momento de realizar su venta.

Queja justa.

Los comerciantes de la Puerta de Purchena, en el sitio donde empieza la calle de Granada, se quejan de que el arrendatario de los puestos públicos ha ordenado se establezcan en el mencionado sitio dos mesas que interceptan la vía pública y perjudican bastante á sus intereses, quitándole la vista á los establecimientos.

Ya hace algún tiempo que se dió la orden de que todas las mesas y puestos que habia establecidos en la Puerta de Purchena se quitaran, como así se efectuó, y después han vuelto á instalarse no sabemos por mandato de quien.

Debe procederse inmediatamente á que desaparezcan dichos puestos, como igualmente los de las castañas, pues en el sitio mas concurrido de la capital resulta eso un adefesio grande, propio de un pueblo de escasa importancia.

Veremos si se hace.

Ayudante de Obras públicas.

Ha sido nombrado Ayudante de obras públicas del Estado, en promoción reglamentaria, nuestro apreciable amigo D. Mariano Romera.

Le felicitamos por ello.

La fiesta de los difuntos.

En los escaparates de algunas tiendas de esta capital, se ven ya muchas y hermosas coronas fúnebres para la próxima fiesta conmemorativa de los fieles difuntos.

También los establecimientos dedicados á la venta de cera, empiezan á recibir pedidos de velas para dicho día.

El hospital de sangre.

Ayer recibí nuestro apreciable amigo el jefe de esta zona, Sr. Segado, un telegrama del Ministerio de la Guerra preguntándole que medios hay aquí para establecer un hospital de sangre para los heridos de Melilla.

Al objeto de dar satisfactoria contestación, se personaron seguidamente en el edificio del cuartel de la Misericordia los médicos Sres. Iañez y Díez, el primer teniente Alcalde y el Arquitecto municipal Sr. Cuartara, procediendo al examen de las salas, donde pueden colocarse buen número de camas.

Desde luego encontraron deficiencias en las cocinas y retretes, donde como ya tenemos dicho, habrá que hacer reformas indefectiblemente.

Nos apresuramos á dar esta noticia, por el bien que ha de reportar á nuestra capital, ofreciendo ocuparnos más extensamente del asunto en nuestro próximo número.

El dinero del pueblo.

En estos días se está recaudando por los dependientes del Ayuntamiento el impuesto municipal sobre carruajes.

El dinero que por tal concepto se recaude será invertido seguramente en la recomposición inmediata de las calles de nuestra ciudad, las mas descuidadas, súcias, pestilentes, con peor piso, etc., que puedan existir en pueblo alguno.

Y si este dinero no se invirtiese en las calles de Almería, como parece lo mas natural ¿que se va hacer de él? ¿A dónde irán esas misas?

Compañía dramática.

La que actua en el Teatro Novedades termina esta noche el abono que abrió de 15 funciones.

La empresa de dicho teatro ha abierto un segundo abono de siete representaciones, dentro del cual tendrán lugar los beneficios de la Sra. Cirera y Sres. Gonzalez y Carsi y la única representación del popular drama *Don Juan Tenorio*.

Mañana se verificará la primer función del segundo abono, poniéndose en escena *Redención*, ó *la dama de las Camelias*, á beneficio de la eminente primera actriz Sra. Cirera.

Traslado de penal.

El distinguido y á la vez desgraciado escritor D. Remigio Vega Armentero condenado por los tribunales de justicia á la pena de cadena perpetua (pena que despues le fué conmutada por la de 12 años y un día de prisión muyor), por haber dado muerte á su esposa en vindicación de su honra ofendida, ha sido conducido al penal de Cartagena desde el de Ceuta donde fué destinado.

Circular.

Se ha dirigido una circular por el ministro de Fomento haciendo varias prevenciones para el trámite de los asuntos de la primera enseñanza,

Segun la indicada circular, los secretarios de las Juntas municipales de Instrucción pública asumirán las disposiciones que el Real decreto de primero de Abril de 1887 concedía á los jefes de las suprimidas secciones de Fomento.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leeran en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

Subarriendo de cédulas personales.

El arrendatario del impuesto de cédulas personales en esta provincia ha acordado subarrendar la expedición y cobranza de dicho impuesto en los pueblos de Enix, Félix, Vicar y Roquetas, todos del partido judicial de esta capital.

Los que deseen conocer las condiciones para el subarriendo, pueden dirigirse á D. José Martinez Perez, calle de Terriza número 9, detrás de la Tienda-Asilo.

Asi se hace.

El gobernador civil que fué de esta provincia, y que en la actualidad lo es de la de Barcelona, señor Larroca, ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia, cominándoles con enviarles delegados de apremio, si antes del día 31 del mes actual no han satisfecho las atenciones de primera enseñanza, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico.

Viajero.

Se encuentra en esta capital el gerente de las Empresas explotadoras de los criaderos de hierro de Sierra Alhamilla y Herrerías.

Convocato.ia.

El gobernador de esta provincia ha convocado para el día dos del próximo Noviembre, con objeto de que celebre sesión, á la Diputación provincial.

Daremos cuenta de ella á nuestros lectores.

Q. S. G. II.

Nuestro estimado amigo D. Francisco Laynez ha tenido la desgracia de per der una hermosa niña de corta edad.

Dentista.

Muy en breve llegará á esta capital el conocido dentista Sr. Gonzalez Vera, el que se hospedará en la Fonda de Tortosa.

Bicycleta.

Se vende una de construcción belga primer premio París-Bruelas, completamente nueva y á precio de fábrica.

Paseo de Principe, 65.

Santos del dia.

Día 27.—Viernes.—Stos. Florencio, mr., Capitulina y Erotudes, mrs. y Frumencio, ob.

Liturgia: La misa y oficio divino de la vigilia y de S. Frutos, cf. con rito doble (traslado del día 25 de este mes) color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y ½ horas canónicas de 2.ª clase. A la oración se expondrá S. D. M. M. estación del Smo. Sacramento, rosario, oración á San José, salve cantadas reserva y bendición.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas á las horas de costumbres. Ejercicios piadosos á las 7 en la Purísima.

Misa conventual á las 8 y ½ en las demás iglesias. A la oración novena á San Jodas Tadeo en San Pedro y ejercicios del Santo Rosario en todas las iglesias, oración á San José, salve y letania cantada reserva y bendición de S. D. M.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de Mar en San Domingo.

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 23 al s 2 de la tarde hasta igual hora del 24.

ENTRADOS.

Laud «América», de 32 toneladas, con lastre, de Cartagena.

Polacra goleta «Nuevo Rayo», de 83 tns. con serrin de corcho, de Rosas.

Polacra goleta «Cristina», de 100 tns. con efectos de Adra.

Laud «Isabelita», de 27 tns. con arroz, de Garrucha.

Vapor «Esperanza», de 279 tns. con carbón y esparto y 53 pasajeros, de Orán.

Vapor «Játiva», de 122 tns. con carga general y pasajeros, de Málaga.

Vapor inglés «Bessarabia», de 1.024 tns. con carga general, de Gibraltar.

SALIDOS.

Vapor «Esperanza», de 279 tns. con efectos y pasajeros para Orán.

Vapor «Játiva», de 1.203 tns. con carga general y pasajeros para Cartagena.

Vapor «Noruego Whitekall», de 858 tns. con uva para Hull.

CAMPAÑA UVERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Confirmamos nuestra anterior circular del 14 del corriente, desde cuya fecha los Mercados, excepto el de Londres, no han sufrido variación alguna, pues la uva continúa llegando en igual condición, con el palo negro y los racimos destrozados y no se presta á una declarada competencia entre los compradores. Se sigue observando falta de peso en la mayor parte de los barriles, con gran perjuicio de los dueños, que pierden 2½ á 3½ en el precio, porque los especuladores tienen guerra declarada á la vasija pequeña.

Londres.—Ayer se ofrecieron sobre 13.000 barriles de los vapores «Roubaix», «Goya», «Wellekirid», «Granada» y restos de vapores atrasados, viéndonos nosotros precisados á retirar un buen número de marcas de uva buena, por no haber podido lograr ofertas aceptables. En general la uva presentada no desmerecía en calidad y con-

dición de la vendida en anteriores subastas, pero tuvimos lluvia fuerte y niebla todo el día y los compradores estuvieron muy desanimados, sin querer establecer competencia. Los precios, por consiguiente, fueron bajos y resultó la subasta ruidosa.

Liverpool.—Se vendieron anteayer los barriles del «Marbella» y parte de los del «Juana» con muy activa demanda, especialmente para las partidas de aguante que lograron hasta 1576 por barril. La mayoría de las muestras contenían uva picada y considerando que el Mercado no mejorará más para la uva en mala condición, estimamos lo más prudente realizar las marcas regulares e inferiores a los mejores precios que pudimos obtener entre 8 y 976. Este Mercado, que no tiene existencias al presente, estaría mucho más fuerte si la uva llegara más sana.

Estamos seguros seguirá la actividad en la demanda y firmeza en precios.

Hull.—Anteayer se vendieron los restos del «Castor» y los barriles del «Avalón», pero de estos tuvimos que retirar bastantes partidas, que confiamos poder realizar a mejores precios que nos ofrecieron. La calidad y condición de la uva que allí se recibe deja mucho que desear y nos vemos obligados a aceptar bajos precios, cuando la uva no se presta a otra cosa. El «Bordeaux» se venderá el 23 del corriente.

New-York.—Acabamos de recibir telegrama de nuestra casa anunciándonos la venta de los barriles del vapor «Pontiac», cuyos precios hemos telegrafado a Almería. La condición de la uva imposibilita obtener precios altos, y los pagados son: Ordinaria, \$ 2 1/2 a \$ 3 1/2; buena, \$ 3 3/8 a \$ 3 3/4; superior, \$ 4 1/4 a \$ 5 1/2.

Gonzalez Egea y compañía.

TELEGRAMA DE LOS SRES. SGOBEL Y DAY DE NEW-YORK.

Se ha vendido el cargamento del vapor «Pawnee». Nuestra consignación la hemos vendido de 5.87 1/2 a 2.00 duros: la mayoría de 3.75 a 3.25. Todas las partidas llegaron algo picadas.

Telegramas.

Madrid 25, 12 m.

Ha celebrado una nueva conferencia con el bajá, a petición de este, el general Margallo.

En dicha entrevista, el jefe moro ha suplicado al general que aplaque la acción hasta que sepa la resolución que ha de adoptar el Sultán, que se encuentra ya de vuelta.—Perpen.

Madrid 25, 12:10 t.

Manifiesta el bajá, debe volver el Sultán dentro del plazo de quince días.

Asegura que este sabe todo lo acontecido en Melilla y viene dispuesto a imponer severísimo castigo a las rebeldes kábilas rifeñas.

Durante la entrevista que ha tenido con el general fué herido en la cara de una pedrada, un moro de rey.—Perpen.

Madrid 25, 12:30 t.

En el Hospital de Melilla se han dado casos de tuberculosis, habiéndose contagiado el teniente Palacios, que allí se encuentra de resultados de la herida que recibió en la acción del día 2.—Perpen.

Madrid 25, 12:50 t.

En Antol (Logroño) se han dado algunos casos de cólera. Las autoridades han tomado toda clase de precauciones y en breve marchará para dicho punto una inspección facultativa.—Perpen.

Madrid 25, 7:30 n.

Llegó a esta corte el general Macías, conferenciando con el Sr. Ministro de la Guerra, quien le explicó el plan de batalla hecho por la comisión técnica que fué a Melilla con ese objeto. Enseguida el señor Macías cumplimentó a la regente. Mañana volverá a conferenciar con el Ministro.—Perpen.

Madrid 25, 8 n.

Se ha firmado un real decreto nombrando segundo cabo de la Capitanía de Puerto Rico al general Gonzalez Muñoz.

Estamos sin noticias de la plaza de Melilla.—Perpen.

Madrid 25, 8:25 n.

Se ha verificado el lance de honor que había pendiente entre los Sres. Arroyo y Ordax. El duelo ha sido a sable, resultando ambos heridos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 67-40.
4 por 100 exterior, 75-75.
4 por 100 amortizable, 75-85.
Londres a la vista, 00-00.
París a la vista, 21-50.—Perpen.

Madrid 25, 9 n.

Han llegado los marinos rusos al puerto de Lyon. Las calles se hallaban intranquilas y las casas engalanadas. Las banderas rusas y francesas estaban enlazadas y los coches cubiertos de flores. Les están preparando valiosos regalos.—Perpen.

Barriles envase para uva

Confeccionados de cartón piedra barnizado impermeable a 6 reales, sin serrín cabida a dos arrobas. Se venden calle Real número 20 4-4

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO

PARA PARRALES

A PRIMEROS DEL ENTRANTE MES LLEGARAN
200 TONELADAS

DE
ALAMBRE DE ACERO
GALVANIZADO MUY SUPEROR.

de todos los números que tienen aplicación para parrales y se ofrecerá al público a precios reducidísimos.

LOS ROLLOS SON DE 8, 4 Y 1 ARROBAS

Este alambre es superior en calidad a todo cuanto se ha vendido en años anteriores en esta provincia

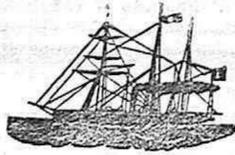
No tiene hierro, TODO ES ACERO y jamás pierde el galvanizado

GRANDES ALMACENES

DE
Don José Gonzalez Egea,

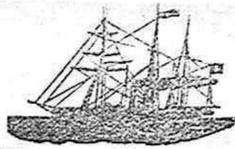
Paseo de San Luis.—Malecón Alto.

ALMERIA.



Vapor «Nuevo Valencia»

Saldrá de este puerto el día 26 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



El magnífico vapor
Dénia,

saldrá de este puerto el día 2 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cetta.
Consignatario Luis Campos.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.
Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde.
Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 9 a 4 de la tarde.

No vá a domicilio

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1.
Asiste a los partos y consultas a domicilio. Ademas vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde.

Bacalao de Escocia,

sin espinas, aceitunas sevillanas y queso de bola superior, se han recibido y se expenden en el establecimiento de Francisco Losana, «La Independencia», Ricardos 8.

SEÑORAS

EL JABÓN VINOLIA

es la novedad del día en Inglaterra

Nada más delicado y sensible que los jabones y perfumes de esta acreditadísima marca

Se acaban de recibir directamente de Londres casa de Fernando S. Estrella
Príncipe 26

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya.
SUCESOR DE F. GAYA.

9 y 11. Tiendas.—9 y 11.

Se ha recibido un gran surtido de coronas de flores artificiales y Porcelana; Agremanes, pieles puzabuz y otros muchos artículos propios para la presente estación.
Almidón superior de la tan acreditada marca Gato

9 y 11. —Tiendas.— 9 y 11.
EL PENSAMIENTO.

SERRIN DE CORCHO

De superior calidad, se vende en el Puerto, en fabrica antigua de Heredia, a precio módico

HORTALANOS,

¿Quereis evitar la ROYA en vuestras hortalizas? Emplead el

FUNGIVORE

Prospecto é Informes, Pizarro, 8, Almería.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

y se desarrollan tomando la célebre

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892.

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital. Ptas. 10 000 000

Reservas. » 7 650 000

Primas en cartera. » 68.244.813

Total de Garantías. » 66 894.813

Siniestros pagados has'a el 31 Diciembre de 1892.
Pesetas 176.000.000

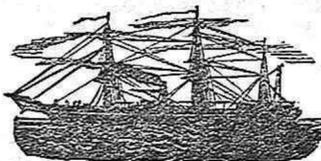
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clases operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demas explosivos; toda clase de propiedades muebles e inmuebles. Asegura también a los propietarios contra la falta de alquileres a consecuencia de un siniestro.

Los 66 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUD DIRECTOR EN LA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho,
Reine, 11.—Almería. — Reine, 11.



Vapor «Numancia»

Este magnífico vapor de la acreditada casa de armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.
Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña Paseo del Príncipe número 27.

«La Curtidora.»

Establecimiento de curtidos de Miguel Lopez Vicente.—8.—Real.—8.
Se necesitan oficiales preparadores de calzado.
Se pagarán mejor que en ninguna otra parte.
Ya to sabéis, calle Real número 8.



Vapor Esperanza.

Saldrá de este puerto para Oran todos los miércoles, admite carga y pasajeros.
Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

A los especuladores en uva y naranja.

Se han recibido es puertas para la faena, clase superior y de buena cabida.

3.—Mariana.—3

EL JAPON

5—REAL—5

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

EMILIO DIAZ,

Se reciben diariamente las novedades para la presente estación.

Vizcaino dentista

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 a 4 de la tarde.
Rambla de Alfaro, 3, principal, próximo a la puerta de Purchena.

Alambre galvanizado

PARA PARRALES.

La primera partida llegará dentro de pocos días. Calidad superior como antes.
Thomas Morrison y compañía.

A los Agricultores.

Guano marca «Fertilitas».

Con el empleo de estos guanos en cualquier terreno se obtienen siempre resultados satisfactorios y así se explica el creciente favor que le dispensan los agricultores.

Estos guanos se emplean para huertos de regadío, forrages, árboles, viñas y grance.

No contienen semillas ni larvas de insectos, quedándose por lo tanto la tierra limpia, ahorrándose los gastos de escarda.

Para más detalles diríjase a los Sres Salmeyro y Clemente, Harrocura, número 1, Almería.

Barriles Patentes para uva.

Hay de una arroba a precio bajo.

Informes, Pescadores 66.

Venta.

Se hacen de 200 aillas negras de regillas en perfecto estado.

En el café Suizo darán razón.

13

Almoneda.

de muebles de una a dos de la tarde exceptos los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

QUESOS

de bola y gruyere, sachichón de Vich, chorizos Estremenos, conservas de carnes y pescados y las especiales mantecas de Dinamarca y Gijón acaban de recibirse en el

Bazar de Ultramarinos del Malagueño
Santo Oristo, y Marquesa 1.

Por ausentarse.

Se vende una magnífica cama de acero de matrimonio con su gergon de muelle.
En la imprenta de este periódico darán razón.
No se trata con corredores.

PARA LONDRES Y HAMBURGO

El vapor «Rivera» saldrá el 26 del corriente.

Hueco 2.000 barriles

Se despacha por los Señores Spencer y Roda.

Vapor «Francolín».

Saldrá de este puerto el día 26 del actual, para Alicante, Valencia y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatarios Sres. M. Ruiz Reyes é Hijos en Líquidos ó.

ESPECTACULO

Teatro de Novedades.

Gran compañía cómico-dramática dirigida por el eminente actor D. José Gonzalez.

1.ª Sinfonia.

2.ª El drama en 3 actos,

LA CARCAJADA.

3.ª El juguete cómico en un acto,

LAS PESQUISAS DE MI SUEGRO.

A las 8 y media.

Entrada general 2 gr

SOLUCION AL ROMBO ANTERIOR.

M
M A S
M E C E S
M A C A R I O
S E R A N
S I N
O

JEROGLIFICO
CON LA

si re fa do mi sol la

AOTR RA

2 T

Casos y cosas.

En un café:
—¡Mozol!
—¿Qué se ofrece, señorito?
—Un café con media tostada.
—¿De abajo?
—No, al contrario.
El camarero, dirigiéndose á la cocina:
—¡Un café con media tostada al contrario!
—¿Qué tiene usted, marquesa? La encuentro algo desmejorada.

—Estoy aburrída, Enrique; me salen diviosos en la punta de la nariz.
—Por lo menos eso no le impedirá á usted sentarse.

A un joven que iba á confesar para casarse al día siguiente, le preguntó el cura:
—¿Sabe usted los misterios de la Pasión y Muerte?
—No, señor; es la primera noticia que tengo.
—¡Hombre, una cosa que sabe todo el mundo!
—Entonces no debe usted decir que son misterios.

Gaceta.
Día 23

GOBERNACION.—Real orden declarando la nulidad de la constitución de la Diputación provincial de Palencia, verificada en 7 de enero último.

ULTRAMAR.—Real orden concediendo á la isla de Puerto Rico una nueva expedición, que se verificará por los vapores de la compañía Transatlántica á su retorno de la Habana.

Receta culinaria.

Langostinos en aspic.—Cocidos los langostinos y mondados se parten por la mitad, á lo largo, y se colocan sobre pueutos en un bol por capas alternando con recortaduras finas de huevos duros, manipuladas con perejil, chalotas y la sazón correspondiente. Se llena el bol con caldo gelatina, y cuando

éste se ha enfriado y solidificado se vuelca aquel y resulta el aspic moldeado y transparente.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterráneo.	6 m.	6 t.
Idem idem de Granada.	9'30 n.	12 m.v
Canjayer y parte Poniente.	9'30 n.	12 m.e
Adra, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

Larecogida de los buzones hará una hora antes de las salidas de los correos.
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11'30 de la mañana.
Las de imposición de certificados para el correo general de 10 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 5'30 de la tarde.
Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 á 11'30 de la mañana.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

		REALES VN.
Granos.		
Cebada.	fanega	21
Trigos.	»	60 á 64
Maiz.	fanega	32
Semillas.		
Alubias largas.	arroba	13 á 16
Idem cortas.	»	11 á 12
Gurbanzas.	»	21 á 40
Idem de Castilla.	»	50 á 70
Lentejas.	»	8 á 10
Alpiste.	fanega	80 á 90
Arroces.	»	18 á 24
Harinas.	»	16 á 24

Coloniales.

Azúcares.	arroba	41 á 56
Cacaos.	quintal	759 á 900
Cafés.	»	740 á 900
Tea verdes y negros.	libras	12 á 30
Bacalao Noruego, 1.ª, 2.ª y 3.ª.	quintal	36 á 40
Jabon Rocamora, Moreno.	»	116 á 120
Idem Lacreal, pinta azul 1.ª.	»	152 á 160
Idem Quesada, blancos, morenos.	»	100 á 144
Azafranes de Albacete.	libras	130 á 140

Líquidos.

Aceite.	arroba	58 á 60
Petróleo.	caja	84 á 86
Vino.	arroba	32 á 40
Vinagre.	»	14 á 20

LA MUTUAL LIFE, fía de seguros sobre la vida del mundo.

COMPANIA 3.ª Es la institución de seguros sobre la vida más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de 907.171.795 Merco la primera compañía de seguros del mundo.
sideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.
1.ª Es la más antigua Compañía de Seguros de los Estados Unidos.
2.ª Es la mayor compañía de seguros en toda España.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 700 000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 2 Premios á M. 75.000
- 1 Premio á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premios á M. 50.000
- 1 Premio á M. 40.000
- 5 Premios á M. 20.000
- 3 Premios á M. 15.000
- 26 Premios á M. 10.000
- 56 Premios á M. 5.000
- 106 Premios á M. 3.000
- 253 Premios á M. 2.000
- 6 Premios á M. 1.500
- 756 Premios á M. 1.000
- 1237 Premios á M. 500
- 33 950 Premios á M. 148
- 18991 Premios M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

MARCOS 10.816,425
ó sean aproximadamente
Pesetas 15 000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallaron seguramente su división en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero; Pesetas, 9
1 Billete original, medio; Ptas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1893
Valentin y Ca

Expediduría general de loterías,
HAMBURGO
ALEMANIA

En la Administración de este diario se admiten
anuncios de esquelos de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

NO MÁS PUNCO A LOS CABALLOS

TRATAMIENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL FELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

Depósitos: Farmacias Gomez, Quesada, Lopez y Vivas.

El crédito General Español,

merced á nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores públicos amortizables con premio, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit de Foncier de France, del Imperio Oromano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carriés Sur de España (Linares Almería), del Principado de Servia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de Paris, Amberes y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotes de 200 á 600.000 francos.

Todos estos valores son de absoluta seguridad, perfectamente garantidos y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra su crítica el crédito general español, satisfaciendo sólo 10 pesetas cada mes hasta el total pago del importe de dicha póliza, se adquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos 600.000 500.000, 300.000, 250.000, 150.000, 100.000, 50.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, 500 y 200. Agente en esta provincia D. Joaquín G. de Mercado, establecido en Lanjar y pueden dirigirse también al Sr. Administrador de este diario

Fajas.

Acaba de llegar de Sevilla, á esta población, D.ª Carmen Aguiar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancas de señora y también de las ingles.
En la plaza de Corcegas número 1, darán razón. 38

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, antiarrancas, del Camarín de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.
Para más informes, precio y contratación, calle de San Juan, 55

NADIE SE SUSCRIBA A NOVELAS.

SE ALQUILAN EN LA SIGUIENTE

CONDICIONES.

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días.
Se admiten abonos; un mes, 3'50 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un año se regala una obra de dos tomos.
A las personas que se abonen por un mes, hasta fin de Enero próximo se les regalará un magnífico Almanaque de pared para 1894.

16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.
Véase el catálogo de obras.—Se compran novelas usadas.
Remitiendo 30 céntimos en sellos á esta casa se mandará números de *La Ultima Moda*.

-16, Real, 16.—Almería.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Sucursal: Montera 8, Madrid

SE COMPRAN NOVELAS.

SE ALQUILAN NOVELAS.